	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	CODIGO:BS-FO-046
		VERSION: 2
	ADICION DE CONTRATO	FECHA:
		PAGINA1 de 2

ADICION No: 01 A LA ACEPTACION DE LA OFERTA No: 042 M DE 2023

PROCESO No: SS23M-111

CONTRATANTE: EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL UNIVERSITARIO ERASMO MEOZ


CONTRATISTA: CMX Y/O MEDISUMALTD A

OBJETO: SUMINISTRO DE INSUMOS PARA EL ÁREA DE RADIOLOGÍA E IMÁGENES DIAGNOSTICAS DE LA E.S.E HOSPITAL UNIVERSITARIO ERASMO MEOZ

VALOR INICIAL: \$27.208.160

ADICION 01 VALOR: \$ 13.604.080

Entre los suscritos: **MARIBEL TRUJILLO BOTELLO**, mayor de edad, vecino de esta ciudad, identificado con la C.C. No: 60.385.130 de Cúcuta, quien obra en nombre y representación de **LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL UNIVERSITARIO ERASMO MEOZ**, NIT. 800.014.918-9, con domicilio en esta ciudad, en su condición de Subgerente de Servicios de Salud, teniendo en cuenta la delegación de las facultades precontractuales, contractuales y pos contractuales mediante Resolución No. 000253 de 2013, en calidad de **CONTRATANTE**, de una parte y de la otra parte **CARLOS HERNAN MALVEHY LOPEZ**, identificado con C.C. N° 16.629.344 de Cali, obrando como Representante Legal de CMX Y/O MEDISUMA LTDA NIT 830.103.572-5, actuando en calidad de **CONTRATISTA**, hemos acordado efectuar la siguiente adición a la Aceptación de la Oferta No. 042M de 2023, previa las siguientes consideraciones: 1) Que se adjudicó Aceptación de la Oferta No. 042M de 2023, cuyo objeto es **SUMINISTRO DE INSUMOS PARA EL ÁREA DE RADIOLOGÍA E IMÁGENES DIAGNOSTICAS DE LA E.S.E HOSPITAL UNIVERSITARIO ERASMO MEOZ**, por valor de **\$27.208.160**. 2) Que conforme lo señalado en el Acta de Inicio, el contrato inició la ejecución el 24 de febrero de 2023, En consecuencia, se encuentra vigente hasta el 31 de diciembre de 2023 y ejecutado en un 64,42% 3) Que el Supervisor profirió concepto favorable, avalado por el Subgerente de Servicios de Salud, fundamentado. Que debido al incremento que se viene presentando mensual, se requiere ampliar el valor de ejecución del contrato, como quiera, que se está agotando el mismo, y se hace necesario seguir garantizando suministro de insumos para el área de radiología e imágenes diagnosticas de la E.S.E HOSPITAL UNIVERSITARIO ERASMO MEOZ. 4) Que de conformidad con el artículo 76, de la Resolución No. 001236 de septiembre 13 de 2013 - Manual de Contratación: *"Los contratos, dentro de su vigencia, serán susceptibles de adición en valor y/o plazo; sin embargo, no podrán adicionarse en más del cincuenta por ciento (50%) de su valor inicial"*. Conforme a lo anterior se acuerda: **CLAUSULA PRIMERA.** Adicionar el valor de la Aceptación de la Oferta No. 042M de 2023, en la suma de **TRECE MILLONES SEISCIENTOS CUATRO MIL OCHENTA PESOS (\$13.604.080) M/CTE**, al valor inicialmente establecido de **DOSCIENTOS CUARENTA Y VEINTI SIETE MILLONES DOSCIENTOS OCHO MIL CIENTO SESENTA PESOS (\$27.208.160) M/CTE**, quedando el valor del contrato en **CUARENTA MILLONES OCHOCIENTOS DOCE MIL DOSCIENTOS CUARENTA PESOS (\$40.812.240) M/CTE**, adición que corresponde a:

	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS		CODIGO:BS-FO-048	
			VERSION: 2	
	ADICION DE CONTRATO		FECHA:	
			PAGINA 2 de 2	

ITEM	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CANT	VR UNITARIO	IVA	VALOR UNIT MAS IVA	TOTAL
1	21612	Item PLACAS 8.5*11 Presentación por resma de 250 und.	9	\$ 406.750	\$ 77.282	\$ 484.032	\$ 4.356.288
2	21238	Item PLACAS 11*17 Presentación por resma de 250 und.	8	\$ 942.000	\$ 178.980	\$ 1.120.980	\$ 8.967.840

CLAUSULA SEGUNDA. IMPUTACION PRESUPUESTAL: El valor de la presente adición de la Aceptación de la Oferta No. 042M de 2023, se imputará al Rubro Presupuestal No. 2.4.5.01.04.04 Concepto: MATERIALES PARA RAYOS X, Disponibilidad Presupuestal No. 995 del 09/06/2023. **CLAUSULA TERCERA. AMPLIACION DE GARANTIAS.** En virtud de lo anterior amplíense las garantías exigidas al contratista por el valor aquí fijado y conforme lo señalado en el Acápite 3 Garantía Única de Cumplimiento de la Aceptación de la Oferta No. 042M de 2023. **CLAUSULA CUARTA. INMODIFICABILIDAD Y VIGENCIA:** Las demás cláusulas de la Aceptación de la Oferta No. 042M de 2023, permanecerán vigentes y sin sufrir variación alguna. Para constancia se firma en San José de Cúcuta, a los

27 JUL 2023

EL CONTRATANTE

EL CONTRATISTA


MARIBEL TRUJILLO BOTELLO
Subgerente de Servicios de Salud


CARLOS HERNAN MALVEHY LOPEZ
R/L CMX Y/O MEDISUMA LTDA.

Revisó y Aprobó: Jorge Dávila Luna, Coordinador Actisalud GABYS
Proyectó: Jhojan Rangel León, Abogado Actisalud GABYS